



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

#### ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE TALAVERA (IPETA)

#### **Resolución aclaratoria de los efectos de la Resolución de la Presidencia del OAL IPETA de fecha 25 de enero de 2019, anulando el primer ejercicio realizado el día 13 de diciembre de 2018, en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Empleo del OAL IPETA**

Visto el Informe de la Secretaria General y del OAL IPETA que obra en el expediente.

#### **Resuelvo:**

Primero.- El acto anulado, por estar presuntamente viciado, es el de realización del examen por lo que sólo afecta a los opositores que lo realizaron.

Segundo.- Se consideran válidos los actos parciales incluido el llamamiento de los opositores a la realización del examen.

Tercero.- En consecuencia, sólo serán llamados a la realización del examen repuesto, aquellos opositores que constan en la lista de presentados a su realización.

Cuarto.- Publicar esta resolución en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, en el Tablón de Edictos municipal y en la Web Municipal.

Talavera de la Reina 15 de febrero de 2019.-El Presidente del OAL IPETA, Arturo Castillo Pinero. El Secretario del OAL IPETA, Antonio López Abarca.

Nº. I.-918